



DEPARTAMENTO DE DIBUJO  
PROGRAMACIÓN  
CURSO 2021 – 2022



- 0. INDICE PG 1
- 1. JUSTIFICACIÓN Y ESQUEMA GENERAL PG 2
- 2. REFERENTES LEGISLATIVOS. PG 5
- 3. REFERENTE CONTEXTUAL. PG 5



mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.

El lenguaje plástica-visual necesita de dos niveles interrelacionados de desarrollo: el saber ver y percibir para comprender, y el saber hacer para expresarse con la finalidad de comunicarse creativamente. También se orienta a profundizar en el autoconocimiento y en el conocimiento de la realidad para así transformarse y transformar la realidad más humanamente, convirtiendo a la propia persona en eje central de la misma.

Andalucía es una comunidad con un legado histórico, natural y cultural muy amplio, puesto en valor como motor económico de numerosas comarcas y generador de recursos y bienestar para la población. La materia de educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la formación cultural y artística del alumnado permitiéndole acceder a la comprensión, valoración y disfrute del mundo en el que se encuentra y la participación activa y consciente de su cultura, sociedad y familia.

El patrimonio cultural y artístico andaluz cuenta con numerosos referentes universales, entre otros, la obra de artistas andaluces como Picasso y Velázquez, las referencias arquitectónicas y su legado estético y ornamental, ejemplificado en construcciones como La Alhambra, el legado andalusí en general y su relación con las construcciones geométricas. También contamos con relevantes artistas contemporáneos en todos los campos de la creación artística, incluyendo la comunicación audiovisual: fotografía, cine, televisión, etc.

Los contenidos para el primer ciclo se presentan en tres bloques interrelacionados: expresión Plástica, Comunicación Audiovisual y dibujo Técnico. Éstos bloques se corresponden con los tres bloques de esta materia en la etapa de la educación Primaria: expresión Artística, educación Audiovisual y dibujo Geométrico. En el segundo ciclo se añade un bloque de contenidos relativo a Fundamentos del diseño, y el bloque Comunicación Audiovisual cambia por Lenguaje Audiovisual y Multimedia.

El bloque de contenidos expresión Plástica hace referencia a un aprendizaje plástico, en su dimensión artística y procedimental de los contenidos, incidiendo en la faceta más práctica de la materia. Los bloques de contenidos Comunicación Audiovisual y Lenguaje Audiovisual y Multimedia tendrán que prestar una especial atención al contexto audiovisual andaluz y a los creadores y creadoras

contemporáneas, tanto en fotografía como cine y televisión, y otras manifestaciones visuales, cómic, videojuegos, etc.

El bloque dibujo técnico permite el acercamiento al diseño y la dimensión plástica de la geometría, pudiendo tomar como referencia la azulejería de construcciones como La Alhambra, el legado andalusí y la relación construcción-geometría.

La vinculación de la educación Plástica Visual y Audiovisual con otras materias queda reflejado en numerosos contenidos comunes. Hay presentes contenidos que tienen su aplicación en las relaciones de proporcionalidad, la representación de formas geométricas, redes modulares y movimientos en el plano.

Los aspectos lingüísticos permiten establecer un paralelismo entre análisis de textos escritos con el análisis y conocimiento de la imagen, el uso de conceptos como alfabeto visual y sintaxis de la imagen, canales de comunicación y esquemas comunicativos. Los procesos científicos como la percepción de la luz, la refracción del color o el origen de las texturas son comunes a las materias científicas. Las aplicaciones de los procesos científicos junto con los diferentes sistemas de representación nos permiten abordar adecuadamente el conocimiento tecnológico.

Destacamos la importancia que adquiere en esta área el conocimiento y desarrollo de la creatividad y la imaginación, así como de las técnicas para utilizarla a favor del individuo y de la sociedad.

---

## **ESQUEMA GENERAL DE LAS PROGRAMACIONES**

### **ESO**

#### **Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Primer Ciclo ESO. 1º y 2º de la ESO.**

Tres bloques : Expresión Plástica. Comunicación Audiovisual.  
Dibujo Técnico.

#### **Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 4.º ESO.**

Cuatro bloques : Expresión plástica. Dibujo Técnico.  
Fundamentos del diseño. Lenguaje audiovisual y multimedia.

---

## 2. REFERENTES LEGISLATIVOS.

Con esta programación se van a establecer las directrices que van a regular nuestra práctica docente en la materia de Educación plástica visual y audiovisual de la Educación Secundaria Obligatoria.

Estas directrices serán dadas a través del conjunto de objetivos, competencias, contenidos, orientaciones metodológicas, estándares de evaluación y criterios de evaluación con los que se va a trabajar.

La presente programación se enmarca en los preceptos y valores recogidos en la Constitución Española de 1978.

Así como en la actual legislación:

### **E.S.O.**

. Decreto 182/2020 de 10 de noviembre, que modifica al D.111/2016 que establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

. Orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

. Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, las modificaciones de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, y el R.D. 1105 DE 2014: Por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

## 3. REFERENTE CONTEXTUAL

Este curso viene marcado aún por la pandemia . El distanciamiento social y el uso de mascarillas cambian totalmente la dinámica del aula muy especialmente en nuestra asignatura donde en

muchas ocasiones se funciona como en un taller. Seguir trabajando en grupos, interactuando para el enriquecimiento mutuo, será todo un reto.

## Entorno social

El barrio de Pino Montano está situado en el distrito 2 de la ciudad de Sevilla, sus primeras construcciones se llevaron a cabo en la década de los sesenta. La zona de más reciente construcción comenzó a urbanizarse a principios de los noventa, mayoritariamente con pisos de protección oficial, siendo parte de ellos arrendados a bajo coste por el Ayuntamiento a familias de bajo poder adquisitivo.

Es la barriada más populosa de Sevilla. Actualmente su población supera los 34.000 habitantes y su tendencia al crecimiento continúa. Tiene una dotación en **infraestructura** típica de una zona residencial:

- Servicio automatizado de recogida de basuras.
- Buena red de transportes públicos, que lo convierte en un barrio bien comunicado.
- Servicios sanitarios, con dos centros de salud.
- Proyecto de construcción de un Centro de atención a enfermos con daño cerebral.
- Amplia oferta deportiva.
- Bien equipado con zonas verdes y ajardinadas.
- Un Parque de Bomberos.
- Un Mercado de Abastos municipal, y una buena red de supermercados (Carrefour, Mercadona, MAS, etc.)
- Biblioteca Entreparkes (Centro Cívico Entreparkes)
- Centro TNT de teatro.

Por lo que se refiere a los **niveles socioeconómicos** de Pino Montano, se desprenden de la EPA los siguientes resultados:

La tasa de población activa ronda el 50% sobre el total de la población; de dicha población activa más de la mitad trabaja en el sector servicios.

La tasa de paro sobre la población activa es inferior a la tasa de paro de la ciudad de Sevilla, que es del 13.2%.

Los niveles de renta son sensiblemente más bajos que la media de la ciudad de Sevilla.

La mayoría de la población activa masculina, un 50% aproximadamente, se dedica a profesiones no cualificadas: conductores, hostelería, empleados con baja preparación profesional. Entre las profesiones cualificadas destacan los soldadores, electricistas, mecánicos, auxiliares administrativos, etc... Profesionales de cuadros

intermedios y cuadros directivos hay muy pocos. Destaca el bajo índice de parados.

Por lo que se refiere a la situación laboral femenina, más de la mitad de las mujeres son amas de casa, es decir, no están insertadas en el mundo laboral. Esto nos indica que hay que hacer hincapié en nuestras alumnas sobre la necesidad de una formación académica si desean incorporarse al mundo laboral. Entre la población que trabaja, aproximadamente el 48%, predominan las profesiones no cualificadas: limpiadoras, camareras, ordenanzas, dependientas... Entre las profesiones cualificadas: ATS, profesoras...

En definitiva, nos encontramos en un barrio con una población poco preparada laboralmente en donde las tasas de paro son bajas y con una asignatura todavía pendiente: la inserción de las mujeres en el mundo laboral.

La media de **hijos** por familia oscila entre dos y tres, algo superior a la media de Sevilla.

Por lo que se refiere al **nivel cultural**, es preciso distinguir la parte vieja de la nueva; en la primera el nivel de estudios de ambos progenitores es bajo, la inmensa mayoría sólo posee los estudios primarios (EGB), en la segunda el nivel de estudios supera al de la primera, existiendo un número importante en titulados de Formación Profesional, Bachillerato y diversas licenciaturas.

## Monumentos

En la zona de Pino Montano no encontramos monumentos ni restos arqueológicos a destacar de una manera especial, pero sí una gran variedad de ellos de suma importancia en sus proximidades, dentro de la ciudad de Sevilla, que se ha ido enriqueciendo con el paso de los siglos, civilizaciones como la islámica, tartessos, visigoda, románica, han hecho de ella una ciudad de gran riqueza cultural y monumental y como ejemplo tenemos entre otros:

- Ayuntamiento de Sevilla (s. XVI)
- Casa de Pilatos (s. XVI)
- Catedral de Sevilla (s. XV-XVI)
- Giralda (s. XII)
- Hospital de la Caridad (s. XVII)
- Palacio de San Telmo (s. XVII-XVIII)
- Plaza de España (s. XX)
- Pabellón Mudéjar (s. XX)
- Reales Alcázares (s. XI-XVI)
- Real Maestranza de caballería (s. XVIII-XIX)
- Torre del Oro (s. XIII)
- Museo de Bellas Artes (s. XIX)

- Museo Arqueológico (s. XIX)

## Alumnado del Centro

### Características del alumnado:

- Alumnado, en general, poco conflictivo, que no genera graves problemas de orden y convivencia.
- Abarca un abanico grande de edades pues tenemos alumnos desde 1º de ESO (12 años), hasta alumnos mayores de edad en los CF.
- También es variado en sus capacidades y aptitudes, teniendo en cuenta que estamos en un Centro de integración, con alumnos con *necesidades educativas especiales* y alumnos procedentes de familias desestructuradas.
- Porcentaje elevado de alumnos con un nivel bajo de *conocimientos* y poca *motivación* para el estudio, fundamentalmente en Secundaria.
- Residentes en su mayor parte, salvo alumnos de CF y PGS, en la barriada de Pino Montano.
- Hay también un grupo de alumnos en Secundaria con problemas serios de *retraso curricular*.
- No hay un problema significativo de absentismo escolar, dándose sólo en casos concretos.

## Relación de las familias con del Centro

Es oportuno señalar que en un porcentaje elevado de familias trabajan ambos cónyuges y que existe un número importante de alumnos con familias desestructuradas. En la actualidad muchas con graves problemas económicos.

La participación de los padres en la vida del Centro es baja, no obstante, en general y principalmente en la ESO, los padres muestran interés por la adaptación de sus hijos en la dinámica del Centro, por la camaradería con los compañeros, así como por las calificaciones obtenidas.

Destacar, la importante implicación de la AMPA del Centro, “**Nautilus**”, en la problemática general del Centro, siendo destacable su colaboración en la realización de proyectos de actividades extraescolares.

## Relación del Centro con otras entidades locales.

El Centro se relaciona con las Entidades Culturales de nuestro entorno más próximo recabando ayuda para conferencias y charlas.

Dentro de estas Entidades Culturales es necesario destacar las relaciones con el Área de Juventud, Centro Cívico y AAVV, ya que son aquellas con las que mantenemos más contacto. Se les solicitará que organicen conferencias sobre drogas, alcoholismo, control de la natalidad, derechos humanos, y todos los temas que sean de interés para nuestro alumnado, bien por iniciativa del profesorado o por iniciativa de los alumnos.

## 4. INTERDISCIPLINARIEDAD

En primero y segundo de ESO los contenidos de geometría plana se pretenden trabajar a la par con la asignatura de matemáticas.

Con la asignatura de Lengua y Literatura en 1º ESO también se realizarán actividades como la creación de un cuento, la realización de un videoclip de RAP, donde se trabajará desde ambas asignaturas y en coordinación con orientación para la participación en el concurso escolar de la ONCE .

Se prevé trabajar los animales fantásticos con 1º ESO desde EPAV, Biología e Inglés.

Con Educación Física también solemos trabajar con la realización de elementos para malabares.

Por otro lado, seguiremos colaborando con los proyectos del Centro. Dentro del proyecto Inicia el alumnado de cuarto de ESO llevará a cabo la ambientación para el Escape Room en torno a la novela Veinte mil leguas de viaje submarino. Además participará en el proyecto Impulsa en la decoración del aula emocional que se prevé construir, dentro de este mismo proyecto se creará un mural en el patio en el que participará alumnado del primer ciclo tanto en la elaboración como en el diseño.

## 5. METODOLOGÍA

- ESO: Recomendaciones metodológicas:  
D111/2016, art.7, y Orden de 14 de julio art. 4.

### Criterios metodológicos

Las líneas metodológicas se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.

b) La metodología se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.

c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.

e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno .

h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias básicas, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

l) Es importante que los contenidos escolares se agrupen en torno a núcleos de interés para el alumnado y que se aborden en contextos de colaboración y desde ópticas con marcado carácter interdisciplinar.

Además la metodología partirá del conocimiento del alumnado y su opinión con respecto a los diferentes aspectos de la realidad intentando conectar con sus intereses y necesidades, proponiendo de forma clara y atractiva la finalidad y utilidad de los aprendizajes. De ahí la importancia de una evaluación previa a cada unidad.

Para potenciar el pensamiento divergente se buscará motivar y

potenciar los procedimientos expresivos de los alumnos.

**Todo ello hace que la programación sea muy flexible, así las propuestas de actividades se adecuarán a las circunstancias tanto individuales como grupales del alumnado y a los factores externos que surjan, especialmente en relación al Proyecto de Coeducación que se viene desarrollando en el Centro y los proyectos señalados más arriba. Así mismo, este curso viene condicionado aún por la pandemia , lo que hará , llegado el caso, que muchas de las actividades programadas no se puedan llevar a cabo o sean adaptadas.**

Desde el punto de vista metodológico, hay que tener presente que el desarrollo y la adquisición de las competencias clave son los elementos fundamentales a la hora de abordar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia desde un posicionamiento activo.

Además, en el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística, visual y audiovisual, pues en la actualidad las fronteras entre las artes cada vez son más débiles y por otro lado se están desarrollando una gran variedad de recursos, soportes y planteamientos potenciados, sobre todo, por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Basándonos en estos cambios la forma de trabajar la asignatura tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales, seleccionando ejemplos familiares a los alumnos, con sus experiencias, sus conocimientos previos y sus valores.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte, la cultura visual y audiovisual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida de los individuos y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico, vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del

entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica Visual y Audiovisual exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, haciendo de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual.

La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia. La mayoría de los productos, tanto artísticos como mediáticos, utilizan los lenguajes escrito, oral y musical, por lo que se intentará relacionar así el lenguaje plástico visual y audiovisual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.

Ante estos planteamientos el profesorado buscará posibilitar al alumnado la adquisición significativa de conocimiento, tanto conceptual como procedimental, a través de procesos personales y grupales, partiendo del nivel de desarrollo de cada alumno, procurando así la integración y el intercambio de opiniones.

#### Distintos tipos de actividades:

La respuesta educativa a la diversidad, entendemos que tiene como eje fundamental el principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realiza pedagógicamente desde el planteamiento didáctico de los tipos de actividades.

Los distintos tipos de actividades se consideran necesarias para despertar motivaciones e intereses,

- **Iniciales o diagnósticas**, imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumnado . Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que este alumnado conoce y lo que queremos que sepa, domine y sea capaz de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.
- **Actividades de refuerzo inmediato**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen , manejando reiteradamente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas. Se plantean al hilo de cada contenido.

- **Actividades finales** evalúan de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado de esta etapa educativa. Las planteamos al final de cada unidad didáctica. Y otras que engloban más conocimientos al final de cada trimestre.

### Secuenciación metodológica

1. Presentación del tema y conexión con la materia.
2. Detección de ideas previas individuales y colectivas de los alumnos
3. Planteamiento de un problema: conflicto cognitivo
4. Desarrollo: ciclos recurrentes de actividades como planteamiento de hipótesis, adquisición de nueva información, búsqueda de documentación, estructuración de información, resolución de problemas, traslación de información a distintos sistemas de representación y códigos, etc.
5. Síntesis de documentación relevante
6. Propuesta de resolución del conflicto. Puede incluir la implicación personal en una acción real.
7. Evaluación global

Se quiere enfatizar la importancia que el dibujo técnico tiene para las actividades de creación. Es aquí cuando se desarrolla como base de trabajo, como lenguaje universal, como proceso de diseño, como herramienta de pensamiento.

### **Actividades de enseñanza-aprendizaje**

Criterios de diseño de actividades

Se pueden apreciar tres fases de adquisición de conocimientos que lógicamente van ligadas al diseño de las actividades:

- **Aprehensión de la teoría**
- **Realización práctica de la teoría**
- **Aplicación al mundo profesional**

Las dos primeras fases están íntimamente ligadas, por lo que las actividades se engarzarán de manera que el alumno/a aprehenda la teoría aplicándola de una manera práctica: “aprender haciendo, como ya se practicaba en “la Bauhaus”. En la aplicación al mundo profesional intervienen procesos creativos y de dominio del lenguaje visual y plástico, debemos conseguir que el alumno/a pueda transcribir a ese lenguaje las imágenes visualizadas en su mente. Aprender el lenguaje del dibujo, asimilarlo, para de esta manera poder “pensar” en este idioma.

Por lo tanto, y desde un punto de vista metodológico conviene ir combinando en la programación dos tipos de actividades:

- Actividades encaminadas a adquirir aprendizajes instrumentales
- Actividades que permitan trabajos de libre creación.

Las primeras tienen como meta el estudio del vocabulario y de la sintaxis del lenguaje visual, así como de su enriquecimiento con conceptos artísticos, tanto de pintura, como escultura, arquitectura y diseño. Proporcionar al alumno el máximo de referencias sobre obras ya realizadas por artistas para que extraigan aquellas enseñanzas que puedan serles útiles, así como aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Las segundas están encaminadas al desarrollo de la creatividad, entendiéndose como la capacidad de solucionar problemas, la obtención de nuevas estructuras.

### **Aprendizajes instrumentales y Trabajos de libre creación**

Tipos de actividades

Dividiremos las actividades de cada unidad didáctica en siete grupos:

1. Actividades de iniciación y de motivación
2. Actividades de desarrollo y aprendizaje
3. Actividades de resumen o síntesis
4. Actividades de refuerzo o ampliación
5. Actividades de evaluación
6. Actividades de recuperación

### **Organización de los recursos**

Los alumnos trabajarán bien individualmente o en grupos, dependiendo de la actividad y los objetivos planteados.

Las clases se desarrollarán en el aula de Dibujo C1 preferentemente.

Se tendrá un libro de texto como consulta teórica "Dibujo técnico SM" y realización de algunas actividades.

También se utilizarán como recurso diversas páginas de Internet tanto para afianzar conceptos como para resolver problemas, especialmente en segundo de bachillerato para hacer ejercicios tipo de PAUs anteriores.

---

## **ANEXO :**

### **ATENCIÓN AL ALUMNADO en clase y en casa.**

**Curso 2021- 2022**

**La atención del alumnado se realizará en paralelo , por un lado de forma presencial en el horario lectivo de clases y por otro , de forma telemática a través de la plataforma de CLASSROOM.**

**DE MANERA QUE, SI ALGÚN ALUMNO O ALUMNA NO PUDIESE ACUDIR A CLASE POR LA RAZÓN QUE SEA, DE FORMA PUNTUAL, PODRÁ SIN PROBLEMA ALGUNO SEGUIR LA MARCHA DE LA ASIGNATURA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ONLINE , E INCLUSO entregar las TAREAS A TRAVÉS DE ELLA .**

**De esta manera se garantiza la atención a todo el alumnado por parte del centro ( relación directa profesor - alumno ) y el seguimiento del trabajo de cada alumno por parte de sus profesores para su correcta y posterior evaluación .**

## **6. OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA en la ESO**

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en su artículo 11, establece que la Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan :

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **OBJETIVOS GENERALES DE EPVA**

### **Concreción en el aula:**

La realidad de los alumnos del IES JULIO VERNE se ve influenciada por un nivel cultural medio, existe poco hábito de estudio y en la mayoría de los casos las expectativas de seguir estudiando son escasas. A todo ello se suma un número elevado de alumnos con problemas de aprendizaje y que necesitan una atención muy personalizada, especialmente en el 1º y 2º de ESO. Si además tenemos en cuenta las horas de la asignatura y la nueva reestructuración que hace que contenidos que antes se veían en tercero se traten en el primer ciclo, sin atender al desarrollo del pensamiento abstracto necesario para comprender determinados conceptos, la conclusión es que sería un milagro dar los contenidos que vienen contemplados en el Currículo oficial. Así, nos planteamos como reto conseguir alumnos creativos, que desarrollen la autoestima, que sepan trabajar en equipo, que despierten su curiosidad por el hecho estético, que utilicen la imaginación...esperando que esto les ayude a formarse como individuos.

Para ello contamos con un aula-taller de Plástica y pasillos que sirven de "sala de exposiciones" así como láminas enmarcadas que decoran y enriquecen nuestro espacio de trabajo diario donde van viendo su aprendizaje; también tenemos caballetes y diverso material de modelado que podrán utilizarse con los grupos más reducidos de 4º ESO, así como escáner, ordenador e impresora en el aula y además

pretendemos que a través de plástica nuestros alumnos sean parte activa en la vida del centro con exposiciones, murales, instalaciones...como lo han venido haciendo de cursos anteriores.

Teniendo en cuenta las características propias del área y del alumnado, la enseñanza de Educación Plástica Visual y Audiovisual tendrá como finalidad desarrollar estas capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándose de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndose como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
- 7 Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos

objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

Nuestra asignatura, en la ESO, tiene como función primordial afianzar los conocimientos y destrezas básicas necesarias, en relación con la comunicación visual de cualquier tipo, para continuar con estudios superiores o simplemente comprender y disfrutar del complejo mundo que nos rodea, favoreciendo un espíritu crítico y emprendedor. Y todo ello en coordinación con el resto de los saberes.

## **OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL**

### **EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS:**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándose de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. Directamente relacionado con la competencia en comunicación lingüística, así como con la competencia conciencia y expresiones culturales.

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndose como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

En relación con la competencia conciencia y expresiones culturales.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia. En relación con la competencia conciencia y expresiones culturales, la competencia digital, la competencia de aprender a aprender y la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora. Como el anterior, está en relación con la competencia conciencia y expresiones

culturales, la competencia digital, la competencia de aprender a aprender y la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades. Se vincula con la competencia matemática y la básica en ciencia y tecnología así como con la competencia en comunicación lingüística.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes. En relación con la competencia conciencia y expresiones culturales, con la competencia digital y con la competencia social y cívica.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima. Se desarrolla la competencia CEC, también la social y cívica y la del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

8. representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño. Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología además de la CEC.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución. En relación con la CEC, con la de aprender a aprender, la social y cívica así como la de iniciativa.

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia. Con la CEC y con la competencia social y cívica, también con la de aprender a aprender.

## 7. APORTACIONES DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

. ESO: Elementos transversales:  
DECRETO 111/2016, art.6, y Orden de 14 de julio art. 3.

La enseñanza de la «Educación Plástica Visual y Audiovisual» debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordar satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc

---

Cinco valores son especialmente trabajados en nuestro departamento de Dibujo en todos los niveles :

### 1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“tenemos el deber de respetar a los demás”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, evitar la extinción de especies.

### 2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo, compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“tenemos el deber de...”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.

- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

### 3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

### 4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

### 5. Creatividad y esperanza

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

## 8. APORTACIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTORA

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, en el área de «Educación Plástica Visual y Audiovisual» se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. El hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Actividades y tareas que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

### a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.

### b) Expresión escrita: leer y escribir

- El profesorado deberá procurar que cada día un alumno diferente lea el apartado de la unidad que se va a trabajar en voz alta, preguntando a su vez a otros alumnos sobre lo que se va leyendo. Es decir, leemos y comprendemos lo que se va leyendo como apoyo a la explicación del profesor.

- Otra actividad es la lectura de las actividades que se van a hacer en el aula. A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios.
- Búsqueda y realización de biografías de artistas y lectura de parte de estas. Se animará a los alumnos a la lectura de diversos artículos o trabajos relacionados con la materia que se esté impartiendo y que aparezcan en los medios de comunicación o en medios especializados. Para esto, el profesor trabajará revistas como Arte, National Geographic, La Aventura de la Historia o Historia y Vida.
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
  - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
  - Creaciones propias (lemas, ensayos, cómics, etc.).
  - Escritura social.
  - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
  - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
  - Uso de las TIC.

#### c) Expresión oral: escuchar y hablar

- La presentación de dibujos con la intención de que el alumno, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique, valore a propósito de la información que ofrecen estos materiales.
- La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo sobre alguno de los temas que puedan tratarse en clase.

## 9. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Referentes legislativos para la ESO:  
Orden de 15 de enero 2021

### 9.1. Introducción

Se entienden las competencias básicas como aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles y que el alumno debe haber desarrollado al finalizar esta etapa para el logro de su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, su incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

### 9.2. Tabla de competencias

Tabla 1- Competencias clave (ESO y Bachillerato)

- Competencias clave según el D.111/2016, art.5 en ESO
- Competencias Clave según el D. 110/2016, art 5 en Bachillerato

	Nombre	Descripción
7	Competencia Conciencia y Expresiones Culturales <b>CEC</b>	Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.
1	Competencia comunicación lingüística <b>CCL</b>	Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o
2	Competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología <b>CMCT</b>	La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

3	Competencia digital <b>CD</b>	Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
5	Competencia social y cívica <b>CSC</b>	Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
6	Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor <b>SIEP</b>	Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
4	Competencia aprender a aprender. <b>CAA</b>	Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un

### 9. 3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

Tabla 2

Relación de Objetivos de la Etapa (Generales y de Andalucía).

o ESO: D.111, art 3, incluyen R.D. y los andaluces.

o BACHILLERATO, D.110 art 3, incluye R.D. y los andaluces.

EL carácter integrador de la materia de Educación plástica y visual, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

	Nombre	Contribución de EPV a la adquisición de las competencias clave
1	<b>CCL</b>	Toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación plástica y visual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación.

2	<b>CMCT</b>	<p>Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo del área, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas anteriormente contribuyen a que el alumnado adquiera <i>competencia matemática</i>. La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de la competencia en el <i>conocimiento y la interacción con el mundo físico</i> mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.</p>
3	<b>CD</b>	<p>La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en <i>tratamiento de la información</i> y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales sino que a su vez colabora en la mejora de la <i>competencia digital</i>.</p>
4	<b>CAA</b>	<p>Se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que la educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que los individuos piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión.</p> <p>Desarrollando la comunicación creativa, el alumnado utilizará un sistema de signos para expresar sus ideas, emociones, significados y conceptos, dándole sentido a lo que percibe y pudiendo expresarlo por sus propios medios.</p>

5	<b>CSC</b>	<p>Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la <i>competencia social y ciudadana</i>. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.</p>
6	<b>SIEP</b>	<p>Facilitará que el alumnado tenga iniciativa personal a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo a partir de su propio interés. Se promoverá que el alumnado sea protagonista y motor de su propio proceso de aprendizaje, posibilitando la reflexión sobre este proceso y su resultado. La exposición y puesta en común de ideas, iniciativas, proyectos y trabajos individuales o grupales potencian el desarrollo de la iniciativa personal y la posibilidad de contrastar y enriquecer las propuestas propias con otros puntos de vista.</p>
7	<b>CEC</b>	<p>Pone en valor y lleva a cabo la preparación y formación del alumnado en el campo de la imagen como lenguaje plástico, tanto artístico como técnico. La posibilidad de aprender a apreciar las diferentes cualidades estéticas de las distintas manifestaciones visuales de los lenguajes plásticos y los lenguajes audiovisuales, abre al alumnado la posibilidad de ser personas críticas a éstas. Además, desde el conocimiento y puesta en práctica de las habilidades y destrezas desarrolladas, se les inicia a utilizarlas como lenguaje y forma de expresión propia, convirtiéndose en una herramienta esencial para su desarrollo posterior en múltiples disciplinas.</p>

#### 9. 4. Relación entre los Objetivos de Etapa, los de Área y las CCC

Tabla 3

Relación de Objetivos de Área con los de etapa y Competencias clave (hay que relacionarlos con los de la Etapa, en qué manera contribuyen a su desarrollo)

o ESO: Orden de 14 de julio de 2016.

	Objetivos de área de EPV Orden del 15 de enero 2021	Objetivos de Etapa D111/2016	CCC
1	Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.	f) Concebir el conocimiento científico...	C6, C3
2	Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.	j) Conocer, valorar... patrimonio artístico	C6, C5 C8
3	Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.	h) comprender y expresarse ...en lengua castellana...	C6, C1 C8
4	Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.	g) Desarrollar espíritu emprendedor y confianza.. l) Apreciar la creación artística...	C6, C1 C8
5	Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.	l) Apreciar la creación artística... k)...valorar hábitos sociales relacionados ...medio ambiente..	C6, C5,C8

6	Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.	e) Destrezas básicas en el uso fuentes información ...	C6, C4
7	Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.	f) Concebir el conocimiento científico...	C6, C3,C2
8	Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.	b) hábitos de disciplina, estudio y trabajo...	C5, C7
9	Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.	a) Tolerancia, cooperación , diálogo... d) Fortalecer capacidades afectivas... c) valorar y respetar la diferencia de sexos...	C5, C7,C8

Independientemente de la obligación que conlleva el cumplimiento de los objetivos generales del área, el Departamento establece los siguientes objetivos para este curso:

1. Desarrollar la actividad del alumno dentro de la vida cultural del centro, fomentando la participación, la búsqueda de nuevas actividades y propuestas culturales originales y creativas.
2. Educar al alumno en el interés por el arte en general y por el más cercano de la localidad en particular, identificando los elementos más simples del mismo y su uso expresivo en distintas obras.

3. Conocer y expresarse en el lenguaje técnico y artístico más común, profundizando en los conceptos y experiencias adquiridas durante el curso anterior.
4. Formular el dibujo técnico en general y los sistemas de representación en particular desde los dos aspectos fundamentales: como lenguaje de las ciencias y de la ingeniería y como herramienta insustituible de las bellas artes y del dibujo en particular.
5. Entender desde un marco crítico las funciones comunicativas de la imagen, en especial las estéticas y dentro de ellas los conceptos básicos que formulan la composición, y su reinvención en la publicidad gráfica.
6. Relacionar los métodos del dibujo técnico y artístico con los procesos de resolución de problemas reales en el ámbito de nuestra asignatura y fuera de ella, especialmente a partir de los conocimientos de la geometría plana y los sistemas de representación.
7. Fomentar la creatividad sin cortapisas, buscando formas originales de comunicar visual y plásticamente, facilitando un ambiente de trabajo individual y/o grupal en el que el respeto no exento de crítica sea el modelo de desarrollo de la asignatura.
8. Acercar las técnicas húmedas a la experiencia expresiva de los alumnos en consonancia con el punto anterior, sin olvidar las técnicas que se trataron en el curso anterior: el grafito, lápiz de color, rotuladores.
9. Inculcar en el alumno el concepto del trabajo individual o colectivo subrayando los buenos resultados del esfuerzo constante, en el que los demás aprenderán de él y él de los demás.

## 10. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de EPVA para el nivel de la ESO están recogidos en la Orden del 15 de enero del 2021 de Secundaria Art. 37 .

En dicha legislación la evaluación aparece como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Además, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular. La evaluación como una actividad básicamente estimativa e investigadora. Ello afecta no solo a los procesos de aprendizaje de los

alumnos y las alumnas, sino también a los procesos de enseñanza y a los proyectos curriculares.

Deben ser evaluados:

1. Los objetivos, tanto de etapa como de materia, y las competencias básicas. Su consecución progresiva permite definirlos o profundizar en aspectos no adquiridos.
2. Los contenidos sobre los que se deben ejercer reformulaciones y adaptaciones, en función de su propia naturaleza y de la consecución de los objetivos. Dichos contenidos son los específicos del área o los propios de los ejes transversales vinculados a todas las disciplinas.
3. Las actividades, o formas externas que facilitan el aprendizaje, mediante las que potenciamos las capacidades del alumno.
4. Los métodos, o procedimientos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el sistema utilizado en el aula.
5. Los recursos, o medios que favorecen esa acción educativa (libros, elementos didácticos ).

Pero, también deben ser evaluados la propia práctica docente y todos los elementos que se relacionan con la función educativa.

*Debe ser **continua**.* La evaluación es un elemento inseparable del proceso educativo. Está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

*Debe ser **integradora**.* El carácter integrador de la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria exige tener en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas áreas y materias. La evaluación del aprendizaje de los alumnos en esta etapa educativa será, pues, continua e integradora, aunque diferenciada según las áreas y materias del currículo.

*Debe ser **formativa, cualitativa y contextualizada**.* La evaluación estará vinculada a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje.

## 10.1. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

### ■ **Observación sistemática**

- Observación directa del trabajo en el aula o talleres.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

### ■ **Analizar las producciones de los alumnos**

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas y/o gráfico-plásticas.
- Trabajos monográficos.
- Trabajos grupales.

### ■ **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevista.
- Autoevaluación
- Coevaluación

### ■ **Realizar pruebas específicas**

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios.

La evaluación al detectar deficiencias en la metodología, también permite la retroalimentación y el estímulo en el alumnado.

Los comentarios del alumno sobre su trabajo aportan información sobre su expresión escrita, su comprensión y el desarrollo de habilidades y hábitos de trabajo.

La evaluación **continua** del alumno se basará en la realización de los ejercicios prácticos, cuyos objetivos parten de los contenidos conceptuales adquiridos en las clases.

Estos ejercicios se desarrollarán y terminarán fundamentalmente en clase, aunque la falta de tiempo u otras causas (motivar al alumno, forzar la búsqueda de un trabajo más personal, etc.) puede recomendar que algunos se realicen en casa o simplemente se terminen allí. De cualquier manera el alumno será claramente informado de los objetivos que nos proponemos obtener, los materiales

a utilizar y el desarrollo del proceso creativo correspondiente.

La valoración de cada trabajo se realizará lo antes posible, será de forma numérica con o sin decimales (entre 1 y 10) y se entregará a los alumnos, si es el caso, con los comentarios que el profesor considere necesarios para una mejora del proceso de aprendizaje y/o de recuperación, ya sea de forma escrita o verbalmente. Puede que algunos ejercicios no se entreguen a los alumnos, ya sea por que formarán parte de la decoración de la clase o del instituto, por que se vayan a fotografiar o por cualquier otra razón. En estos casos se transmitirá la nota al alumno para su conocimiento.

El número de ejercicios por unidad didáctica y por trimestre es diferente y depende de las necesidades del grupo y de la metodología que ponga en práctica el profesor de referencia.

Se propondrán distintos grados de dificultad en las actividades, así como trabajos de ampliación a los alumnos que superen los mínimos. Para profundizar o bien alcanzar objetivos no superados en su momento, se propondrán trabajos concretos individualizados y supervisados directamente en el aula. El profesor les indicará las medidas de refuerzo que deben activar para mejorar su evaluación y seguir el aprendizaje progresivo de la materia. Estas medidas serán dirigidas de forma extraordinaria a los padres o tutores de los alumnos con problemas especiales.

La evaluación es continua, los contenidos son acumulables, así las evaluaciones suspensas se aprobarán mediante pruebas y trabajos específicos, aunque en la mayoría de los casos se recuperarán desarrollando las actividades de la siguiente evaluación.

Cada uno de los ejercicios realizados se podrá recuperar, no sólo para aprobar el ejercicio suspenso, sino para subir nota. Las fechas de entrega y el número de ejercicios que pueden presentar serán determinados por el profesor de referencia, aunque se recomienda que, en general, sea tantas veces como desee el alumno.

La evaluación de los contenidos conceptuales se realizará por medio de exámenes que raramente superarán la frecuencia de uno por trimestre. En cualquier caso, el profesor de referencia tiene libertad para no realizar estas pruebas objetivas teóricas si considera que de la marcha del grupo de alumnos se infiere la consecución de los objetivos propuestos. La modalidad de examen quedará a libertad del profesor. La nota del examen será numérica (de 1 a 10) y será transmitida a los alumnos lo antes posible. Este examen no tiene porque corresponder con todos los conceptos trabajados durante el trimestre, y bien puede corresponder a una unidad didáctica que el profesor considera clave o con algunos ítems básicos de varias lecciones.

**La nota trimestral será la media de las notas de los trabajos (y/o exámenes) señalados como “importantes” (en negrita en la programación) que serán el 70 % de la nota final, siendo el 30%**

restante las notas de clase (los ejercicios de clase, el cuaderno, la exposición oral...) detallados en cada UD con el indicador correspondiente.

Están directamente relacionados con el desarrollo de las **capacidades de aprender a aprender, iniciativa personal y competencia social y ciudadana**, y dentro del 30% también los siguientes **criterios actitudinales**: (que se expondrán en el tablón de anuncios del aula durante todo el año escolar para disipar posibles confusiones en los alumnos.)

Los criterios generales y actitudinales son los siguientes:

- Asistencia y /o puntualidad injustificadas.
- Cuidado de las dependencias, material u objetos del aula.
- Respeto hacia el trabajo de los compañeros.
- Puntualidad en la entrega de trabajos. Trabajo en el aula y realización de todas las actividades.
- Aportación al aula del material necesario para la realización de las prácticas de clase.
- Adecuación del resultado a lo que se ha indicado previamente como objetivo.
- Corrección, presentación y limpieza.
- Participación en clase y en los trabajos de grupo.
- Esfuerzo e interés por la superación.
- Búsqueda de soluciones alternativas, resolución de los problemas planteados de modo diferente y con una concepción original y propia.
- Esfuerzo por establecer un proceso de trabajo lógico y organizado en todas las fases.

## 10.2 Estrategias de evaluación

La evaluación de los conocimientos del alumnado se realizará bajo las siguientes premisas:

1. La evaluación inicial servirá para identificar el estado general de conocimientos y competencias que en nuestra asignatura y en las materias instrumentales posee el grupo, y detectar problemas. A partir de este punto organizaremos el proceso de enseñanza y evaluaremos a los alumnos.

2. Los contenidos procedimentales se considerarán la piedra angular sobre la que se construirá la EPVA, fomentando su realización y concreción de acuerdo a los objetivos descritos en el apartado

correspondiente.

3. Los criterios de evaluación de este tipo de trabajos prácticos se basarán en el afianzamiento de los contenidos conceptuales explicados, y dentro de un marco en el que la creatividad y la originalidad queden resguardados, evaluándolos de acuerdo a su capacidad dentro del desarrollo cognitivo y de la habilidad manual del alumno.

4. Puesto que la evaluación de trabajos artísticos y creativos puede considerarse menos objetiva que otros tipos de pruebas, el alumno sabrá a priori los objetivos que se buscan y, muy especialmente, los criterios bajo los que se evaluará ese ejercicio en concreto.

5. Como criterio general a los ejercicios de tipo práctico, se buscará la buena aplicación técnica de los materiales afines a nuestra asignatura, la limpieza y orden en la creación plástica y/o visual, y el seguimiento de las normas o pasos que el proceso en cuestión exija.

6. Los contenidos conceptuales no quedarán relegados; favoreciendo con ello a alumnos menos dotados en las habilidades manuales.

7. Los exámenes trimestrales buscarán el afianzamiento de los ítems más importantes y necesarios para el desarrollo en años posteriores de la asignatura.

8. Los contenidos actitudinales se valorarán, en tanto permitan un buen desarrollo de los tiempos de clase, tanto su uso en los talleres prácticos como en las explicaciones teóricas. Esta valoración será la de la Competencia de Aprender a aprender como la de Autonomía e iniciativa.

9. Se fomentará el esfuerzo y la autoevaluación. Para ello se permitirá que el alumno pueda repetir continuamente un mismo ejercicio para mejorar el afianzamiento de sus habilidades y por tanto de sus notas. También se intentará que pueda haber pruebas objetivas de recuperación de los exámenes no superados, siempre y cuando la realización de pruebas de recuperación no repercuta en otras asignaturas ni impida el normal desarrollo de la nuestra.

### **10. 3. Atención a los alumnos repetidores**

Los alumnos/as que repitan curso durante las distintas etapas de la ESO, en sus respectivos cursos, tendrán un seguimiento personalizado por parte del profesor que imparta la materia, teniendo en cuenta su

nivel de aprendizaje en el año escolar anterior, su actitud y el nivel de conocimientos adquiridos.

#### **10. 4. Evaluación extraordinaria de septiembre**

El alumno con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, presentando una serie de ejercicios y realizando un examen. Debe demostrar que ha alcanzado los objetivos mínimos propuestos para este curso. Los ejercicios propuestos y contenido del examen serán comunicados por escrito a los alumnos y a sus representantes legales con la entrega del boletín final de curso.

#### **Métodos de evaluación**

##### Evaluación inicial:

Partirán de sus conocimientos iniciales para ir construyendo durante todo el proceso su propio aprendizaje. Al saber cuáles son esos conocimientos, se irán referenciando continuamente para que les vayan sirviendo de pauta.

##### Evaluación del proceso:

Corrigiendo las láminas, trabajos y ejercicios entregados, se verá cómo van comprendiendo y asimilando los conceptos, y cual es su actitud, si los entregan, si no, por qué no los entregan. Se corregirá el proceso didáctico en relación a los resultados que se vayan obteniendo.

##### Evaluación final:

Observación, actividades y trabajos de clase, individuales o en grupo y prueba de control escrita

#### **Instrumentos de evaluación**

- La observación directa para la evaluación de los contenidos actitudinales.
- Análisis de las producciones del alumnado: realización de ejercicios prácticos sobre los temas que se desarrollen en el aula
- Recogida de datos mediante controles y exámenes:

-Realización de ejercicios de control periódicos durante cada trimestre, un mínimo de tres controles, cada uno de ellos hace referencia a conceptos específicos .

- Exámenes de evaluación trimestrales, al final del trimestre, se evaluarán todos los conceptos y procedimientos correspondientes No obstante, en cada una de las cuestiones de esta prueba final de trimestre se podrá mejorar la calificación de los controles anteriores correspondientes.

## **11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

### **EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL**

**Educación Plástica, Visual y Audiovisual.**

**Primer Ciclo**

**ESO**

**Bloque 1. Expresión Plástica**

Comunicación visual. Alfabeto visual.  
Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.  
El color y su naturaleza. Círculo cromático.  
Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.  
Las texturas y su clasificación . Texturas gráficas.  
Técnicas para la creación de texturas.  
La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro.  
Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos.  
Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración .  
El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.  
Bocetos, encaje, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plástica.  
Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta.  
El collage. El grabado. Grabado en hueco y en relieve.  
Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso.  
La obra tridimensional.  
Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

#### Criterios de evaluación

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SleP.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SleP.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CeC.
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SleP. CeC.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CeC.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, Cd.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. Cd, CSC,
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SleP, CeC.

10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIeP, CeC.

11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CeC.

## **Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

Grados de iconicidad. Significante y significado.

Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística .

Relación de la obra de arte con su entorno.

Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.

La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

Imagen fija: la fotografía . Orígenes de la fotografía.

Elementos básicos para la realización fotográfica . Encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: comic. Historia del cómic .

Elementos formales y expresivos del cómic .

Imágenes en movimiento: el cine y la televisión .

Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica .

Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.

Medios de comunicación audiovisuales.

Utilización de la fotografía , la cámara de video y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación .

Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.

Criterios de Evaluación:

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes . CMCT, CEC.

2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. CMCT, CeC.

3. Identificar significativo y significado en un signo visual. CAA, CEC.

4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. CAA, CSC.
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos. CAA, CSC.
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma. CCL, CSC, SleP.
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. Cd, CSC, SleP. 8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SleP.
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. CMCT, SleP. 10. diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación . CCL, CSC.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación . CCL, CSC.
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SleP.
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CeC.
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. CAA, CSC, SleP.
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. CAA, CSC, CeC.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. Cd, CSC, SleP.

### **Bloque 3. Dibujo Técnico.**

Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.

Uso de las herramientas.  
Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.  
Operaciones básicas.  
Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.  
Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados.  
Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones.  
Teorema de Thales y lugares geométricos.  
Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.  
Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.  
Tangencias y enlaces.  
Tangencia entre recta y circunferencia.  
Tangencia entre circunferencias.  
Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.  
Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.  
Redes modulares.  
Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.  
Dibujo proyectivo. Concepto de proyección.  
Iniciación a la normalización .  
Principales sistemas de proyección y sistemas de representación : diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.  
Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación.  
Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.  
Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples.  
Aplicación de coeficientes de reducción.

Criterios de evaluación:

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SleP.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente éstos conceptos. CMCT.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.

6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SleP.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CMCT, Sle.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.
18. ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SleP.

23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. CMCT.
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. CMCT, SlEP.
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. CMCT, CAA.
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SlEP.
27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. CMCT, CAA.
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. CMCT, CAA.
29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. CMCT, CAA.

## **Educación Plástica, Visual y Audiovisual.**

### **4.º ESO**

#### **Bloque 1. Expresión plástica.**

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.

Léxico propio de la expresión graficoplástica.

Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad.

Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición.

Simbología y psicología del color. Texturas.

Técnicas de expresión gráfico plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes.

Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.

Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

La imagen representativa y simbólica : función sociocultural de la imagen en la historia.

Imágenes de diferentes periodos artísticos.

Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos.

Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Criterios de Evaluación:

1. realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. CSC, SleP, CeC.

2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas , tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. Cd, SleP, CeC.

3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización . CAA, CSC, SleP.

4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística . CAA, CSC, SleP.

5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. CCL, CSC, CeC.

## **Bloque 2. Dibujo técnico.**

Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales.

Trazados geométricos , tangencias y enlaces.

Aplicaciones en el diseño . Composiciones decorativas.

Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción y escalas.

Transformaciones geométricas. Redes modulares.

Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas.

El dibujo técnico en la comunicación visual.

Sistemas de representación . Aplicación de los sistemas de proyección  
Sistema Diédrico. Vistas.

Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica.  
Perspectiva caballera. Perspectiva cónica , construcciones según el  
punto de vista. Aplicaciones en el entorno.

Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas , de  
urbanismo o de objetos y elementos técnicos .

Toma de apuntes gráficos : esquematización y croquis.

Recursos de las tecnologías de la información y comunicación :  
aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes .  
Valoración de la presentación , la limpieza y la exactitud en la  
elaboración de los trazados técnicos.

Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.

Criterios de evaluación

1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. CMCT, CAA.
2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica , reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería . CMCT, CSC, CeC.
3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación . CMCT, Cd, SleP.

### **Bloque 3. Fundamentos del diseño.**

Imágenes del entorno del diseño y la publicidad.

Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño  
Ámbitos de aplicación . Movimientos en el plano y creación de  
submódulos . Formas modulares. Exploración de ritmos modulares  
bidimensionales y tridimensionales.

El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí.

Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía .

Diseño del envase. La senaletica.

Diseño industrial: Características del producto.

Proceso de fabricación . Ergonomía y funcionalidad. Herramientas  
informáticas para el diseño . Tipos de programas: retoque fotográfico ,

gráficos vectoriales, representación en 2d y 3d. Procesos creativos en el diseño : proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta. Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana.

El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.

Criterios de Evaluación:

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. CSC, SleP, CeC.

2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño . Cd, CeC.

3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. CAA, SleP, CeC.

#### **Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.**

Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.

Recursos formales, lingüísticos y persuasivos.

Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades.

La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución.

La publicidad: tipos de publicidad según el soporte.

El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial.

Lenguaje cinematográfico. Cine de animación .

Análisis . Proyectos visuales y audiovisuales: planificación , creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas .

Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.

Criterios de Evaluación:

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. CCL, CSC, SleP.

2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. CAA, CSC, CeC.
3. realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. Cd, SleP.
4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de esta que suponen discriminación sexual, social o racial. CCL, CSC.

## 12. MATERIALES DIDÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO .ESO

En la presentación de los ejercicios, el profesorado hará uso de todo el material de apoyo que pueda suponer una mejora en la puesta en escena de los contenidos impartidos, motivadora para el alumno.

Para ello, el aula cuenta con cañón de luz y dos ordenadores, escáner e impresora.

Contamos con un aula de Plástica suficientemente dotada, con toma de agua, horno de cerámica y espacio suficiente de tal forma que se pueden llevar a cabo actividades de grabado, modelado y cerámica.

Disponemos de juegos de compás, escuadra, cartabón y reglas para el encerado, libros de consulta a disposición del alumnado, barro para modelar, palillos de alfarero y material fungible como acuarelas, témperas, cutter, pegamento, tijeras, etc.

### Recursos en internet:

Para saber más sobre qué la técnica de la ilustración y sus aplicaciones, se visualiza la presentación Flash titulada [Ilustrísimos](#), así como:

<http://blog.educastur.es/luciaag/2008/01/26/comenzamos-una-nueva-actividad-de-ilustracion/>

Para trabajar composición: <http://www.pentacom.jp/soft/ex/collage/collage.html>

Blog sobre texturas; <http://maribleduca.blogspot.com.es/>

Ilustración con texturas: <http://www.slideshare.net/luciaag/ejemplos-de-ilustraciones-con-texturas>

Collage online:

<http://www.educacontic.es/blog/tecnicas-artisticas-en-la-red-el-collage>

Para de estructura modular:

<https://sites.google.com/site/dibujovistazul/Home/epv-de-2o-de-eso>

Trabajar con el color digital: <http://www.nga.gov/content/ngaweb/education/kids.html>

Referencia en temas y aplicaciones de geometría: Laslaminas.es

Referencia para el tratamiento de la imagen digital: auladeplastica:creaonline.

En torno al tema del consumo y la publicidad:

[https://pinterest.com/pin/651262796089015354/?source\\_app=android](https://pinterest.com/pin/651262796089015354/?source_app=android)

<http://www.letra.org/>

<https://multiversografico.com/2012/04/11/packaging-subversivo/>

### **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Este Área colaborará con el alumnado en diferentes actividades, bien de tipo lúdico, bien cultural o de conmemoración de días especiales en el calendario.

Siempre y cuando sea posible se adaptarán las actividades de aula a cualquier evento relevante con una temporalización afín.

Estará abierto a la posibilidad de realizar excursiones de trabajo y

visitas explicativas fuera del centro como medio para sugerir en el alumno la apreciación por el gusto estético y el conocimiento de un mundo exterior interrelacionado con el arte y el mundo de las imágenes. Siempre que, dadas las circunstancias, sea posible. Se ha solicitado el taller de cine organizado por el Ayuntamiento de Sevilla.

Se fomentarán todas aquellas actividades creativas para la conmemoración de Días señalados de interés para el alumno como concienciación social y cultural: día de los derechos del menor, día contra la violencia de género, fomento de la paz y la no violencia, día del libro, día de la mujer, educación para la salud (actitudes contra las drogas, el alcohol y el tabaco), conmemoración del día del medioambiente, educación para la igualdad de sexos, actividades de colaboración intercultural, etc.

Se potenciarán actitudes de responsabilidad higiénica para con nuestro entorno, proyectando actividades publicitarias de limpieza del centro (aulas, pasillos, aseos y muy especialmente, espacios abiertos como son los patios y pistas deportivas).

El alumnado de tercero y cuarto realizarán un mural y/o instalación, en una actividad que además de motivarlos por ser pública, da a conocer al resto del alumnado aspectos interesantes del arte contemporáneo.

Se prevén salidas al exterior para practicar dibujo, fotografía, así como intervenciones en la naturaleza y en diferentes espacios del instituto y del barrio.

Además el Departamento de Dibujo sigue participando en el grupo de trabajo que se viene desarrollando desde hace dos cursos en el centro para trabajar la interdisciplinariedad y que tiene como eje vertebrador la creación de un Escape room inspirado en Veinte, mil leguas de viaje submarino de Julio Verne y un musical con la misma temática, dentro del proyecto Inicia. El alumnado de EPVA trabajará la ambientación y decorado además de en la creación de pruebas para el Escape room.

Estamos proyectando actividades interdisciplinares como el tratamiento del cómic junto al departamento de Lengua y literatura, la geometría junto al de matemáticas o la historia del arte junto al de historia.

También participamos en el proyecto Impulsa trabajando en hacer del espacio RECONNECTA un lugar para el desarrollo de la creatividad y la educación emocional a través del arte.

Tras dos años en que la pandemia ha imposibilitado su realización, este curso volvemos a participar dentro del colectivo ENMODOARTE en la

exposición que tendrá lugar en El centro cívico Casa de las Sirenas bajo el título Identidades.

Es por ello que se prevén excursiones a dicha exposición que tendrá lugar en torno al mes de mayo.

## **PROGRAMA INNICIA**

### **INNICIA 2021/22**

El proyecto es una continuación del iniciado hace dos cursos. El curso pasado dadas las circunstancias , avanzamos poco en ese campo y la manera de dar a conocer la experiencia fue a través de carteles en el centro. Existe la necesidad de reactivar la participación del alumnado, pues dada la semipresencialidad y las circunstancias del curso pasado se avanzó poco en este sentido. También es necesario darle un enfoque desde la dimisión productiva.

Los diferentes departamentos involucrados introducirán en su programación las líneas de actuación que aseguren la participación del alumnado integrando estas en sus contenidos didácticos. Se vincula directamente con las líneas del plan de mejora del centro en cuanto que se potencia la interdisciplinariedad y el trabajo por proyectos.

Estimular en el alumnado la adquisición y desarrollo de competencias emprendedoras desde todas las áreas y a través del desarrollo del pensamiento divergente es uno de los objetivos principales. Dentro de la dimensión personal se activa así, la imaginación, la creatividad y la creación y, en el proceso, el autoconocimiento y el conocimiento. En la dimensión social se potencian dinámicas de grupo, el trabajo en equipo, la toma de responsabilidades, el bien común y en la dimensión productiva, la iniciativa y el aprendizaje.

## **EN MODO ARTE**

**PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO INTER-CENTROS**

**“IDENTIDADES”**

## ÍNDICE:

1. Sobre el Colectivo EnModoArte
2. Contexto y ámbito de participación
3. Desarrollo y justificación curricular del proyecto
4. Metodología, evaluación y recursos didácticos

### 1. SOBRE EL COLECTIVO ENMODOARTE

El colectivo EnModoArte está formado por un grupo de docentes de la especialidad de Dibujo de distintos centros de secundaria de Sevilla y provincia que desde 2015 trabaja en colaboración como proyecto de trabajo inter-centros para desarrollar proyectos artísticos conjuntos e interdisciplinarios con su alumnado en materias afines a nuestra especialidad como Educación Plástica, Visual y audiovisual en la etapa de Secundaria o las distintas materias del Bachillerato de Artes, con especial interés en todo caso , en trabajar en equipo sobre distintas problemáticas de actualidad, social o medioambiental, utilizando la expresión artística como herramienta básica de trabajo y reflexión.

Empezó siendo un grupo de trabajo en el CEP de Sevilla pero la experiencia fue tan gratificante que se constituyó como colectivo para seguir trabajando en esta línea.

Otro objetivo que persigue el colectivo en cada proyecto emprendido es implicar y motivar al alumnado en la exhibición pública de sus trabajos, siendo partícipes igualmente de su diseño y montaje expositivo.



Uno de sus objetivos centrales como colectivo es también visibilizar la importancia educativa y social de la educación artística sacando fuera del aula y de los propios centros educativos algunos de estos proyectos en forma de muestras colectivas en espacios públicos como el Centro Cívico de Las Sirenas de Sevilla o eventos puntuales como las distintas ediciones de la Bienal de Arte y Escuela , celebrada en Torre del Mar, (Málaga)

Sitio web: <https://enmodoarte.wixsite.com/website/>

## 2. CONTEXTO EDUCATIVO, DESARROLLO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El proyecto, lema o hilo conductor de este curso 2021/22 es "Identidades" que en la línea crítica y discursiva de sus anteriores proyectos, pretende dar respuestas a preguntas como ¿Qué imágenes me definen? ¿Con qué imágenes me defino? ¿Cómo me comunico? ¿Cómo me siento si no estoy comunicado? ¿Cómo me siento con mi identidad? ¿Qué imagen doy en las redes sociales y cómo soy realmente? ¿En qué consiste o cómo se construye mi identidad? ¿Qué otras identidades hay? ¿Cómo se puede anular o hacer desaparecer una identidad? ¿Cuáles son mis referentes? ¿En qué espejos me miro o me reconozco? ¿Qué define o condiciona mi forma de vestir, de

comer, de divertirme ? , de relacionarme? ¿Qué huella dejo en mi entorno o en mi planeta?

En definitiva ¿quién soy?

El alumnado con el que vamos a trabajar el proyecto artístico "Identidades" en el IES Julio Verne será mayoritariamente del primer y segundo ciclo de la ESO ( 12-16 años) aunque también desde los otros centros van a participar alumnos/as del Bachillerato de Artes ( 16-18 años). Edades que se incluyen en esa compleja etapa psico-evolutiva del ser humano que solemos etiquetar o considerar como "adolescencia".

Dicha etapa es considerada en sí misma como una etapa de "crisis" ya que implica para nuestro alumnado adaptarse a cambios físicos, psicológicos y medioambientales (familiares y extra familiares) pues es el momento en que "se empieza a dejar de ser niño" y esto conlleva el tener como una tarea importante en esta etapa el aceptar la pérdida de esa infancia, la adolescencia de los hijos e hijas es también una etapa de crisis para los padres ya que éstos tendrán que vivir junto con el adolescente estos cambios: el hijo que tienen frente a sí no es un niño pero tampoco es un adulto, no es de extrañar tanto en el ámbito familiar como educativo sus cambios en el comportamiento, mostrándose en no pocas ocasiones , desafiante o "peleado con el mundo".

El adolescente siente la necesidad de estar menos tiempo con sus padres, lo que le va a permitir establecer nuevas relaciones entre iguales, principalmente con otros adolescentes de uno y otro sexo y así ir construyendo su identidad u "otredad" a través de modas en el vestir, en el saludo, en el "argot" o lenguaje utilizado en sus reuniones o en sus redes sociales desde los gifs animados a los emoticonos, en la música que escuchan o series que ven , en los juegos que comparten, en los lugares que frecuentan , en el arreglo o desarreglo personal, en sus primeras relaciones afectivas, en el reconocimiento o negación de su sexualidad, etc.

Desde una perspectiva psicológica o familiar, una de las cosas que más sorprende y a menudo molesta a los padres en esta delicada etapa, es la de la comunicación, que su hijo adolescente ya no les cuenta casi nada o muy poco sobre su vida, observan que se encierra en su mundo personal, sus redes sociales y sus círculos de amigos, abriéndose solo cuando a él le apetece o considera oportuno.

Si el adulto o progenitor gestiona mal estos cambios o insiste en corregirlos mediante una excesiva autoridad, puede provocar muchas veces en el joven adolescente un mayor retraimiento o inadecuada evolución psicológica en esta etapa. En el peor de los casos, derivar hacia algunas peligrosas adicciones o conductas antisociales. Por el contrario, una transición adecuada de la adolescencia permitirá al chico o a la chica encontrar "eso" que andaba buscando que es justamente su identidad; le permitirá establecer una relación diferente con sus padres, con amigos, con intereses diversos pero definidos, por ejemplo, decidir qué quiere estudiar y elegir una pareja con la cual pueda compartir su vida.

El adolescente está ansioso de vivir sus propias experiencias y llegar a sus propias conclusiones. Necesita enfrentarse a las normas para poder formarse una opinión propia. Necesitará equivocarse para poder adquirir experiencia. Es por lo que esta etapa tiene todos los ingredientes para intentar encauzar de forma artística todos estos cambios que está sintiendo tanto a nivel meramente corporal u hormonal como social. La mayoría de los adolescentes se preocupan más por su apariencia física que por cualquier otro aspecto. Antes se solía decir que las chicas jóvenes tienden a sentirse más infelices acerca de su apariencia que los chicos de la misma edad probablemente porque nuestra cultura heredada de viejos cánones patriarcales ha puesto más énfasis en los atributos físicos y la apariencia estética de la mujer. Pero lo cierto es que, hoy día, esta preocupación por sus apariencias físicas la comparten casi por igual ambos sexos.

Hay distintos estados de identidad relacionados con otros aspectos de la personalidad como son la ansiedad, la autoestima, la capacidad de razonamiento o patrones de comportamiento social. Estos estados de identidad se determinan por un conflicto que es crucial en esta etapa de crecimiento: el conflicto o contradicción entre el sentimiento de independencia y la necesidad de dependencia, que es uno de los

desafíos que ha de librar con sus padres, pero quizá más consigo mismo. Por una parte se siente demasiado controlado (normas, horarios, obligaciones escolares, etc.) pero por otra no tiene ni la madurez, ni los medios necesarios para sentirse realmente capaz de independizarse o valerse por sí mismo, pues esta “independencia” real le produce todavía un importante sentimiento de inseguridad.

### 3. INTEGRACIÓN Y JUSTIFICACIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO

La didáctica de esta materia (Educación Plástica, Visual y Audiovisual, EPVA en adelante) debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continúa a lo largo de todos los cursos que abarca. Como mismamente se sugiere en el apartado dedicado a esta materia en la Orden del 15 de Enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria Y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, se trata :

“de hacer de la materia [EPVA] un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales”.

En este sentido, una de las líneas principales de actuación de este departamento será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta

materia. Es en este contexto y objetivo en el que vamos a colaborar y participar con nuestro alumnado de 1o a 4 ESO en el Proyecto "identidades" para este curso.

Una selección de los trabajos realizados por el alumnado durante el primer y segundo trimestre se expondrá en la muestra colectiva anual que organiza EnModoArte en una sala de exposiciones proporcionada por el Ayuntamiento de Sevilla (ICAS, Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla) en el Centro Cívico de Las Sirenas. Dicha muestra tendrá lugar entre abril y mayo de 2022 y la visita a dicha exposición con los grupos y alumnos/as participantes se recogerá igualmente en el epígrafe correspondiente a las actividades complementarias y extraescolares de la presente programación.



Instalación colectiva del proyecto ConSumoArte en el patio central de la Casa de las Sirenas (2018)

Al ser una propuesta interdisciplinar, el alumnado participante lo hará a través de distintos medios gráfico-plásticos y digitales desde el dibujo, el collage, el fotomontaje, la instalación, el vídeo o la fotografía, entre otras técnicas y modalidades. En todo caso, de forma paralela y complementaria el alumnado pondrá en valor su aprendizaje en materia de composición plástica y fotográfica, teoría y práctica del color, el retrato y el autorretrato, la representación de la figura humana a través del arte, el lenguaje cinematográfico, etc.

Evidentemente, en cada curso se trabajará con distintos niveles de profundización conceptual y gráfico-plástica en el concepto de identidad. En 1º y 2º ESO se hará más hincapié en el proceso plástico a través de, por ejemplo, sus siluetas o propias huellas dactilares como motivo plástico a través de su interpretación en clave cromática, texturas, etc. O la relación de la identidad personal y la de grupo a través del dibujo/bordado de su nombre propio y la obra común formada por el conjunto. Con 3º y 4º se abordará la cuestión más social de la identidad a través de distintas problemáticas asociadas precisamente a la pérdida o manipulación mediática de la identidad.

La actualidad nos brinda mil y una oportunidades para trabajar con el alumnado obras más discursivas desde una conciencia más crítica y reflexiva y también desde un enfoque de género los distintos raseros con los que a lo largo de la historia las mujeres han visto condicionada o impuesta su propia identidad a través de las distintas representaciones corporales en el arte o bien, sometidas a vejaciones o imposiciones religiosas que las anulan como seres humanos, como por ejemplo el uso de indumentarias como el burka. Pero también en el mundo occidental está el poderoso espejo del cine, de la publicidad y la moda, que imponen patrones y estereotipos femeninos que pueden desembocar en peligrosos límites, complejos o enfermedades graves como la anorexia.

En este contexto y en lo abordado en el epígrafe anterior, desde el ámbito educativo es importante abordar el tema de las identidades desde diversas miradas a través de la expresión artística, miradas que construyan, que enseñen a asombrar, a cuestionar, a reflexionar. La historia del arte debe significar una posibilidad real de visibilizar y de democratizar escenarios que, desde la lectura de un sistema de códigos y de valores, vayan redefiniendo no solo el acercamiento al arte en sí mismo sino también que todos esos códigos y valores sean puentes que fortalezcan la unidad y construyan identidad personal y cultural.

Construimos nuestra personalidad a medida que adquirimos experiencias y actuamos conforme a ellas; de igual manera vamos creando nuestra imagen, decidiendo cada vez más de manera más consciente lo que nos gusta y lo que no, cómo queremos que nos vean los demás y cómo ocultamos lo que no queremos.

Las redes sociales son el espejo y escaparate global de nuestra actividad cotidiana y en ella se exponen muchas identidades, no todas ellas realmente acordes a la realidad, por lo que se hace necesario educar a los jóvenes en el uso ético y responsable de sus propias imágenes y las que consumen habitualmente y hacerles ver el daño moral y psicológico que malas praxis como la violación de la intimidad o el ciberacoso en no pocas ocasiones acaban con fatales consecuencias para las víctimas, indefensas ante la magnitud y alcance del daño infligido a su autoestima e integridad como personas.

Volviendo al contexto meramente educativo, como ya se ha indicado en la programación didáctica de la que forma parte este anexo, este proyecto a través de los distintos contenidos de la materia de EPVA en esta etapa va a contribuir de forma significativa al desarrollo de los siguientes objetivos y capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

Como última justificación a este proyecto, está todo lo que le puede aportar al alumnado en cuanto a su salud física y emocional. A este contenido transversal le daremos prioridad este curso participando en el Proyecto interdisciplinar del centro "Salud Integral, física y emocional" dando continuidad al iniciado el pasado curso. El concepto moderno de salud atiende no sólo a la ausencia de enfermedad sino a la existencia de un estado de bienestar general: físico, psíquico y social, en especial en estos tiempos de pandemia que tanto han afectado a la salud emocional del alumnado y sus familias.

Se pretende por medio de estos contenidos desarrollar estrategias para favorecer la salud emocional del alumnado así como el autocuidado físico y psicológico y la autoestima en la línea ya fundamentada de ahondar en los procesos generales de autonomía en la formación integral. Se hace especial incidencia igualmente en fomentar la autoestima para evitar las adicciones como el consumo de alcohol y todo tipo de drogas.

#### 4. METODOLOGÍA, EVALUACIÓN Y RECURSOS DIDÁCTICOS

## 4.1 METODOLOGÍA

Metodológicamente, se adaptarán los contenidos al nivel educativo y la situación concreta del aula, conjugando los contenidos teóricos con los de tipo socio-afectivo.

El eje alrededor del cual girará el trabajo en el aula es la creatividad, manifestada en la capacidad para proponer soluciones alternativas a una misma situación, realizando trabajos que puedan ser identificados con la persona, propiciando el desarrollo de estilos personales, sus identidades, en definitiva.

El planteamiento metodológico se centra en motivar al alumno a través de la exploración y los procedimientos expresivos para facilitar la construcción de representaciones y procedimientos nuevos, haciendo uso de la investigación como estrategia básica (sobre recursos, materiales y técnicas).

La metodología de ABPT se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para tener una imagen positiva de sí mismos, aprender por descubrimiento y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Usando la representación visual como herramienta expresiva trataremos de mejorar la capacidad de observación y elaboración de imágenes del entorno como requisito previo al acto mismo de la expresión creativa. Se trata de enseñar a ver y enseñar a hacer, dotando al alumno de los recursos necesarios para ello, familiarizándolo con su entorno, despertando su interés por los elementos básicos del lenguaje visual y las nuevas tecnologías y desarrollando sus capacidades creativas y de crítica. Todos estos aspectos están ampliamente desarrollados en la programación didáctica en la sección dedicada a las cuestiones metodológicas.

## 4.2. EVALUACIÓN

Como todo proyecto interdisciplinar su evaluación será tanto cuantitativa como cualitativa ya que se integrará plenamente en los

contenidos la programación didáctica de la que forma parte este anexo y en las evaluaciones ordinarias establecidas oficialmente. Dicha evaluación contará con dos vías: la autoevaluación y el registro diario en clase de la actividad del alumnado en cuanto a su implicación y grado de participación en las actividades planteadas.

El interés (actitudes) será observable para todos los niveles mediante el siguiente registro:

- ¿Participa activamente en clase?
- ¿Trae el material y trabaja en clase?
- ¿Presenta el trabajo en la fecha prevista?
- ¿Cuida el material y colabora en el mantenimiento de la limpieza del aula?
- ¿Se adecua el resultado a lo que se pedía y se pretendía en la actividad?
- ¿Extrapolamos los aprendizajes anteriores a los nuevos contenidos?
- ¿El resultado es imaginativo y personal o imita el de otros compañeros?
- ¿Es buena la presentación y la limpieza del trabajo?
- ¿Participa activamente si el trabajo es en grupo?
- ¿Respetamos a los compañeros en la toma de decisiones o en su singularidad?

Las actividades evaluables que se llevarán a cabo durante el proceso de aprendizaje serán de varios tipos:

- Actividades de detección de ideas previas y motivación (brainstorming).
- Ejercicios previos encaminados a un mejor desarrollo gráfico-plástico del proyecto: color, composición, dibujo de la figura humana, el retrato, etc.
- Actividades de producción propia destinadas al proyecto expositivo colectivo en sus distintas vertientes y formatos: fotográficas, audiovisuales, pictóricas, etc.

#### 4.3. GASTOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En una asignatura como Educación Plástica y Visual es lógico prestar especial atención a los procedimientos y a la utilización de recursos didácticos ricos y variados, próximos a la realidad cotidiana del alumno, a ser posible. Los recursos son reforzadores de la acción educativa, motivadores del aprendizaje y potenciadores de la palabra a la vez que suponen una mayor implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Es por ello que haremos hincapié en usar los recursos más adecuados y económicos para el desarrollo de la actividad.

La variedad de recursos es amplia, pueden tomarse de la vida ordinaria, ser fabricados por los propios alumnos mediante las distintas técnicas o herramientas habituales o ser de carácter tecnológico, destacando los medios digitales y audiovisuales disponibles en Internet o elaborados por el profesorado con el apoyo puntual del libro de texto y sus recursos didácticos en línea, consiguiendo un tratamiento de los temas mucho más cercano a la realidad de los alumnos.

Siempre y cuando no sea posible cubrir con el presupuesto asignado a este Departamento la demanda de materiales fungibles o necesarios para presentar el trabajo del alumnado de forma digna mediante una exposición pública, se intentará pedir la colaboración del AMPA o de partidas destinadas a algunos planes y programas acordes a los objetivos didácticos planteados en "Identidades".

En todo caso, sumando el material fungible, los gastos de reprografía estimados y el material necesario para el montaje expositivo, este departamento estima un presupuesto básico de 250 €.

## 14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Sección 3a, Orden de 15 de enero de 2021, para la ESO

### PROGRAMAS dirigidos a :

- Alumnado que no ha promocionado y suspendió nuestra materia (repetidor)
  - Alumnado con nuestra materia suspensa del curso anterior (pendientes)
  - Alumnado que presente dificultades de aprendizaje o NEAE (a juicio de tutor y Orientación)
- 

#### A) ALUMNOS **REPETIDORES** DE CURSO:

Atención a los alumnos repetidores de curso

Los alumnos que repitan curso durante las distintas etapas de la ESO, en sus respectivos cursos, tendrán un seguimiento personalizado por parte del profesor que imparta la materia, teniendo en cuenta su nivel de aprendizaje en el año escolar anterior, su actitud y el nivel de conocimientos adquiridos.

#### B) ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE **EPVA PENDIENTE**:

Plan de recuperación para alumnos con materia pendiente de cursos anteriores.

Teniendo en cuenta que los alumnos con materia pendiente, han podido seguir en Educación Plástica Visual y Audiovisual hasta 4º de ESO ( también 3º ESO como optativa ), curso en el que han podido

optar por otra asignatura, se ha decidido recuperar de la siguiente manera:

- Los que SI continúan en la ESO con Educación Plástica Visual y Audiovisual:

Con un seguimiento de especial atención en la marcha del curso y mediante trabajos en dicho curso orientados al fin de recuperar la materia pendiente .

- Los que NO continúan en la ESO con Educación Plástica Visual y Audiovisual:

Para recuperar a los de otra opción en 4º de ESO (los que no cursan EPVA) y los alumnos de 3º de ESO con la materia pendiente , se propondrán trabajos muy concretos que se facilitarán, en cuanto a enunciados y procedimientos, por escrito, en el Departamento de Dibujo y se entregarán en las fechas previstas a la jefa de Departamento.

En todos los casos, los miembros del Departamento se encontrarán a disposición para aclarar, explicar y aconsejar sobre los trabajos y sobre los conceptos asociados.

---

### **CONCRECIONES curso 2021-2022 :**

- MATERIA A RECUPERAR : EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º DE ESO. PARA EL CURSO: 2º E.S.O.

### **ACTIVIDADES A REALIZAR:**

Teniendo en cuenta que los alumnos con esta materia pendiente han seguido teniendo la Educación Plástica Visual Y Audiovisual en el curso actual, se valorarán los siguientes aspectos:

La actitud diferente y positiva respecto al año anterior con un seguimiento de especial atención en la marcha del curso.

Se tendrán en cuenta las actividades realizadas en el presente curso, tanto en la consecución de objetivos mínimos, como en el resultado final de las mismas, teniendo una principal importancia el grado de limpieza y de presentación.

Si a la terminación del curso escolar el alumno/a alcanza una calificación aceptable, se dará por recuperada la materia

PROFESOR ENCARGADO DE LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:  
Será el profesor que imparte la EPVA este curso en 2º ESO , es decir , Ana Belén García-Contreras ( 2021-2022 )

- MATERIA A RECUPERAR : EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 2º DE ESO. PARA EL CURSO: 3º E.S.O.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

1	Trabajo geométrico realizado con regla, compás y rotuladores de colores	Rotuladores
2	Círculo cromático	Témperas
3	Composición con colores cálidos	Témperas

4	Composición con colores fríos	Témperas
5	Realización de un polígono estrellado con un nº determinado de puntas	Rotuladores

PROFESOR ENCARGADO DE LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:  
La jefa de departamento - Conchi Triano

---

- **HORARIO DE ATENCIÓN:**  
Miércoles 3ª hora , de 10:15 a 11:15 horas.
- **LUGAR DE ATENCIÓN :**  
Aula de Plástica o sala de profesores.
- **FECHAS DE ENTREGA DE TAREAS :**
  - . Láminas 1, 2: el miércoles , día 1 de diciembre de 2021
  - . Láminas 3,4: el miércoles, día 9 de marzo de 2022.
  - . Láminas 5: el miércoles , día 15 de junio de 2022.

**El alumnado será atendido presencialmente y a través de la plataforma de Classroom.**

**Los trabajos serán presentados en su fecha a través de esta plataforma.**

---

- **ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Se valorarán los siguientes aspectos:

La actitud diferente y positiva respecto al año anterior con un seguimiento de especial atención en la marcha del curso actual.

La valoración de las actividades realizadas, teniendo en cuenta si se han alcanzado los objetivos mínimos de la materia propuestos en la programación de la asignatura y del curso.

Se calificarán las láminas entregadas por el alumno, en el plazo previsto, con una puntuación del 1 al 10 y se realizará la media aritmética de dichos trabajos.



